

THE UNION NEWS



Tras exitoso proceso de negociación Colectiva Anticipada Sindicato de Supervisores y Anglo American firmaron nuevo Convenio Colectivo

EN ESTE NÚMERO

EDITORIAL:
TENEMOS HOY UN NUEVO CONVENIO COLECTIVO QUE NOS REGISTRÁ HASTA SEPTIEMBRE DE 2025 Y QUE ES UNA NUEVA MEJORA AL QUE EXISTÍA HASTA HOY

SINDICATO DE SUPERVISORES Y ANGLO AMERICAN CHILE SE REUNIERON PARA FIRMAR NUEVO CONVENIO COLECTIVO

NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2022-2025 EN IMAGENES

OFERTA DE LA COMPAÑÍA FUE APROBADA POR AMPLIA MAYORÍA DE LOS SOCIOS Y SOCIAS DEL SINDICATO

EDITORIAL

93% de aprobación al resultado de la negociación colectiva, en un universo de 95% de participación en el referéndum de aprobación del nuevo Convenio Colectivo 2022 - 2025.

Son números impresionantes, pero que no sorprenden en la historia de una organización como esta, que se ha distinguido por altísimos niveles de participación en las diversas decisiones que debe tomar y que además muestra la fina sintonía entre el directorio sindical y las socias y socios.

Ahora que la votación ya se ha hecho efectiva, y que nuestros asociados han hablado de manera clara y contundente, podemos referirnos con mayor soltura a un proceso negociador exitoso, que no solo permite conseguir importantes beneficios para las y los supervisores, sino que además refuerza el rol de liderazgo del

Sindicato como voz legítima frente a la Compañía.

Es habitual que en estos procesos alguna persona se confunda y crea que una negociación colectiva es solo el momento de hacer exigencias perentorias, presionar y presionar hasta sacar “el último raspado de olla” para mejorar el conjunto de beneficios, o “hablar fuerte” para hacerse escuchar.

La verdad sea dicha, nuestro Sindicato existe no solo para lograr un par de pesos más cada 3 años - por muy justo y legítimo que sea-, sino para construir una relación sólida y productiva con la empresa, que busca maximizar beneficios de sus asociados, pero también construir ambientes de trabajo cada día mejores, estabilidad laboral cuando tocan tiempos difíciles y, en general, saber que hay una relación madura y de respeto, acorde a relaciones laborales modernas, donde las y los supervisores no solo son tomados en cuenta a la hora de negociar un nuevo convenio

colectivo, sino en el día, teniendo para ello a sus legítimos representantes.

Finalmente, no queda más que agradecer a cada uno de ustedes, socios y socias de nuestro Sindicato, que entienden y apoyan esta forma de gestionar la organización y que han valorado el esfuerzo serio y consistente desplegado.

Tenemos hoy un nuevo Convenio Colectivo que nos registrá hasta septiembre del 2025 y que es una nueva mejora al que existía hasta hoy. Es un instrumento macizo, obviamente perfectible, pero que habla a las claras de una relación sana entre Anglo y su estamento supervisor, basada en el respeto mutuo y el entendimiento de los roles que cada uno cumple.

Un abrazo afectuoso a nombre de todo el equipo y que tengan un gran 14 de febrero.



SINDICATO DE SUPERVISORES Y ANGLO AMERICAN CHILE SE REUNIERON PARA FIRMAR NUEVO CONVENIO COLECTIVO



Una sala de reuniones en las dependencias de Anglo American Chile en el edificio Titanium fue el escenario escogido para llevar a cabo la firma del nuevo Convenio Colectivo que surgió tras la oferta que hiciera la Compañía durante la negociación colectiva anticipada que se extendió desde el lunes 24 al jueves 27 de enero.

De esta manera, a eso de las 17.30 horas del 2 de febrero, se reunieron el directorio de nuestro Sindicato con los ejecutivos de Anglo American Patricio Hidalgo, gerente general de Los Bronces; Francesca Faraggi, gerenta de personas y organización y Patricia Zamora, superintendencia HRBP Los Bronces.

Una vez que estuvo todo dispuesto se procedió a la firma del nuevo convenio colectivo y tal como lo indica la ley, los ejecutivos de Anglo y el directorio firmaron tres documentos oficiales, quedando una copia en manos de Anglo y otra en nuestro Sindicato, mientras que el tercer documento original fue remitido a la inspección del trabajo.



IMPRESIONES LUEGO DE LA FIRMA

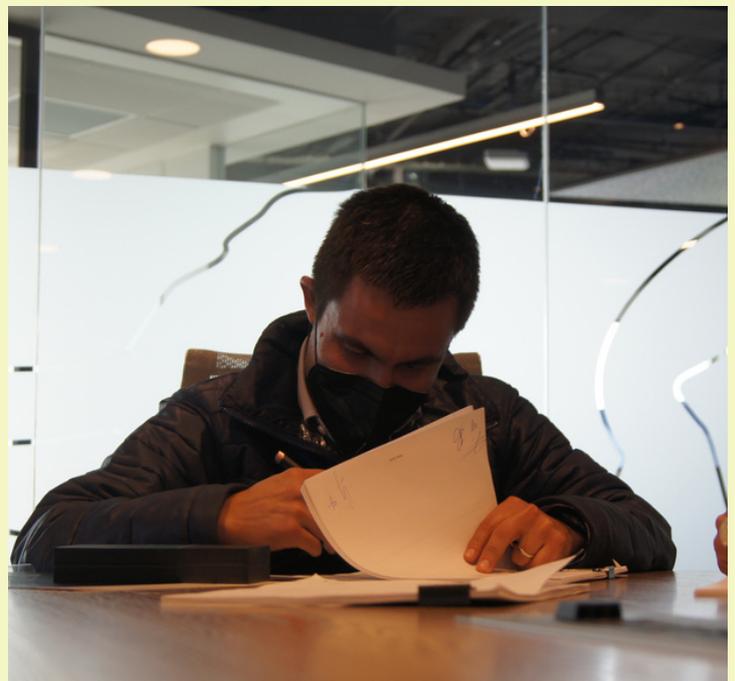
Patricio Hidalgo, Gerente General de los Bronces, valoró la buena disposición y el trabajo conjunto y dialogante que se logró con el Sindicato de Supervisores durante la negociación para establecer un acuerdo que responda, dentro de la realidad financiera de la compañía, lo más posible a los requerimientos y brechas de una parte sumamente importante de la fuerza laboral de la compañía.

En tanto, el presidente del Sindicato de Supervisores, Francisco Villa, manifestó que “fue un trabajo que iniciamos hace ya varios meses y que siempre tuvo en frente la buena disposición de la administración, prueba de ello es que nos invitaron a una negociación anticipada, con mayor libertad de tiempo y formato, y que concluyó en este excelente convenio colectivo que fue aprobado por el 93 por ciento de nuestros socios y socias”.

BENEFICIOS

Es importante tener en cuenta que la vigencia del nuevo Convenio será de 36 meses, desde octubre 2022 hasta septiembre 2025, sin embargo, todas las mejoras en bonos y beneficios iniciaran su vigencia desde febrero del 2022, incluyendo el Bono de Término de Negociación Colectiva Anticipada que comenzará a pagarse el día 11 de febrero.

Para ver un resumen de los beneficios del nuevo convenio colectivo le invitamos a leer nuestro Boletín Especial haciendo clic [aquí](#).



NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2022-2025 EN IMAGENES



OFERTA DE LA COMPAÑÍA FUE APROBADA POR AMPLIA MAYORÍA DE LOS SOCIOS Y SOCIAS DEL SINDICATO



Por tal motivo es que se informó en todas las asambleas que la decisión de aceptar o rechazar la oferta de la Compañía correspondería al Sindicato en su conjunto, es decir, serían los socios y socias quienes decidirían si la propuesta conseguida en la negociación estaba a la altura de los requerimientos y anhelos de los supervisores y supervisoras.

De tal forma y luego de la realización de tres asambleas en donde el directorio explicó la oferta de la empresa, se llevó a cabo la votación para decidir si la oferta se convertiría en el nuevo convenio colectivo 2022-2025.

Y tal como se esperaba, la participación de los socios y socias del Sindicato no se hizo esperar ya que votó el 95% de los supervisores y supervisoras habilitados para participar de este proceso, siendo la opción “apruebo” la que ganó por amplia mayoría.

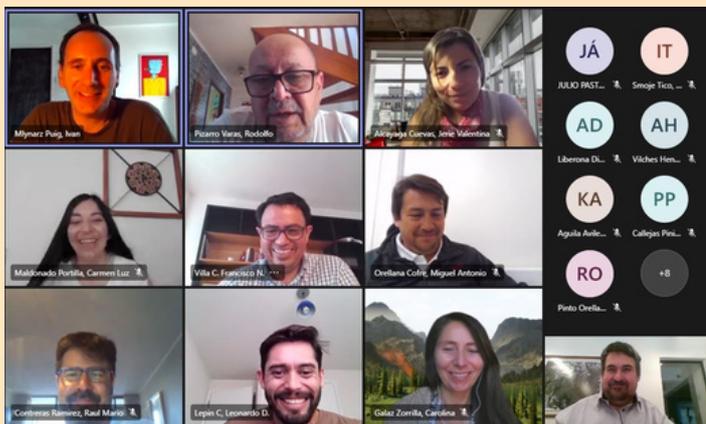
PARTICIPACIÓN

Categoría	N°	%
Votaron	191	95%
No votaron	11	5%
Total, socios	202	100%

RESULTADO APRUEBO

Opción	N°	%
Apruebo	177	93%
Rechazo	14	7%
Total	191	100%

Desde que el directorio del Sindicato comenzó a trabajar en la negociación colectiva, hace ya varios meses, mantuvo siempre la convicción de que dicho proceso debía realizarse con altos estándares de democracia interna y participación de todos los socios y socias.



Fuente: viñeta del dibujante Liniers (Ricardo Sif)'

